

el Ayuntamiento trataba de evitar que se castigase con azotes dados en medio de la Plaza de Armas las faltas de la gente del pueblo, los norte-americanos contestaban que era una de sus leyes establecidas, y que por lo mismo no podían variarla. Todas las razones del Cuerpo municipal eran inútiles en esas justas reclamaciones, así como en otras varias, entre las cuales se contaba la relativa á alojamientos de oficiales. El Ayuntamiento, para evitar mayores males, se veía precisado á pasar por aquellas disposiciones; pero siempre despues de haber cumplido con el sagrado deber de reclamar contra ellas.

Aunque el no ser atendidas algunas de las justas peticiones del Ayuntamiento, disgustaba profundamente al público, era preciso disimular en bien de la tranquilidad pública que empezaba á disfrutarse, á fin de que el comercio y las artes no se viesen perjudicados en su marcha. Puesto que los diversos establecimientos de toda clase de giros, volvian á prestar vida y movimiento á la sociedad, el bien de ésta exigia suma prudencia de la autoridad municipal, compuesta afortunadamente, en aquellas críticas circunstancias, de mejicanos que reunian á la dignidad la prudencia.

Mientras en la capital de Méjico las pasiones se calmaban y el comercio empezaba á dar señales de vida, en Tabasco se disponia la poblacion á resistir el choque de los invasores. Tabasco es un Estado cuya superficie es de 2,171 leguas cuadradas, con una poblacion de 63,596 habitantes. Este rico Estado, cuyos principales artículos de exportacion son el tabaco, el cacao, la yuca, la zarzaparrilla, la pimienta y la cañafistola, y que tiene por

límites el golfo de Méjico al N., al E. Yucatan y la isla del Cármen, al S. Chiapas, y al O. el territorio de Tehuantepec, se habia salvado hasta entonces de la invasion. Pero habia llegado para él la hora del conflicto, y el 21 de Octubre se dejó ver enfrente á la barra de Tabasco una goleta de guerra norte-americana. El práctico, juzgando que era un barco mercante, salió en su busca para conducirla al puerto; pero al aproximarse y reconocer su error, trató de retroceder, sin que lograrse su intento, pues fué hecho prisionero por unos soldados de la goleta que aprestaron un bote para alcanzarle. Al siguiente dia se avistaron nuevos buques, de vela unos, y de vapor otros, que fondearon en la tarde enfrente de la misma barra. Como la frontera se hallaba completamente desguarnecida de soldados, tomaron posesion de ella, y se apoderaron de dos vapores mercantes que estaban en el rio, tripulándolos en el acto, declarándolos buena presa. El 24 emprendieron su marcha hácia San Juan Bautista, ciudad de cinco mil almas, que es la capital del Estado, y que se halla á la izquierda del rio Tabasco, á diez y ocho leguas de su embocadura.

1847. Los norte-americanos se sirvieron para su marcha de los vapores mercantes apresados, y á las doce del dia 25 llegaron enfrente de la ciudad, intimando en el acto su rendicion. Desechada la intimacion, regresaron los comisionados á bordo, y los buques rompieron inmediatamente sus fuegos sobre la ciudad, arrojando toda clase de proyectiles así sólidos como huecos. Despues de un activo bombardeo, las tropas dispuestas para el asalto, acometieron por cinco veces la poblacion sin al-

canzar el menor éxito favorable. Al despuntar la primera luz del día 26, continuaron con mas vigor su fuego de artillería sobre la plaza, y poco despues sus columnas emprendieron un nuevo asalto que fué tan desgraciado como los anteriores. Al verse contenidos por un puñado de soldados, pues la guarnicion se componia de doscientos cincuenta hombres del batallon de Acayucan, de veintitres artilleros, de una compañía de infantería y otra de caballería de línea, resolvieron dar un golpe decisivo y emprendieron otro asalto. El ataque fué brusco; pero los defensores de la plaza lo resistieron con valor, y despues de luchar heroicamente, lograron rechazar á los asaltantes, causándoles grandes pérdidas. Los norte-americanos, viéndose completamente derrotados en esta última tentativa, abandonaron el campo y se dirigieron á Veracruz, despues de haber dejado en la frontera los buques de guerra para impedir el comercio.

Al mismo tiempo que las cortas fuerzas de Tabasco lograban rechazar á las invasoras, los jefes de diversas guerrillas que operaban en el rumbo de Veracruz y en el valle de Méjico, atacaban sin cesar los convoyes y sorprendian á varias partidas norte-americanas distribuidas en diversas poblaciones cortas. Careciendo Méjico, desde la toma de la capital por Scott, de un cuerpo de ejército que pudiese amagar al de los Estados Unidos, que habia aumentado considerablemente, los hechos de armas estaban reducidos á los de las guerrillas de algunos valientes jefes. Las que operaban en el Estado de Puebla se hallaban á las órdenes del general D. Joaquin Rea; las que recorrian el de Méjico reconocian por jefe á D. Juan Clí-

maco Rebolledo; las del Estado de Veracruz al general D. José Urrea, y las de Tamaulipas al general D. Antonio Canales. Todos estos valientes jefes mejicanos atacaban los convoyes de los invasores y hostilizaban sin descanso á sus contrarios. Entre los españoles radicados en el país que habian tomado las armas en favor de la causa de Méjico, formando sus correspondientes guerrillas, llegaron á distinguirse por su arrojo y actividad, el padre Jarauta, aragonés, y el padre Martinez, navarro, ambos animados del mas ardiente entusiasmo por el suelo en que habian encontrado sinceros amigos, y que miraban con el cariño con que pudieran ver su propia patria. Hechos hay de valor en esos dos hombres, que llamaron la atencion de los invasores, cuyas partidas, destacadas en los pueblos de las cercanías de la capital, se veian sorprendidas y derrotadas de continuo. El general Scott trató de ganar con dinero á estos dos guerrilleros; pero al ver desairada por ambos la proposicion que les hizo, puso á precio sus cabezas y les declaró fuera de la ley.

1847. No prestaba inferiores servicios D. José María Cobos, tambien español, que, como tengo referido, se alistó de voluntario, sin recibir paga ninguna, en el escuadron que mandaba el valiente mejicano D. Fernando Vargas Camaron, manteniendo además á sus expensas dos dragones equipados, y que prestó cantidades crecidas en numerario para que pudiera ponerse en movimiento la guardia nacional de la villa de San Juan Coscomatepec. Valiente y lleno de noble ardimiento por la causa del país que habia adoptado por patria, se distinguió en todos los hechos de armas en que se hallaron aquellos

bravos milicianos, alcanzando así que en todos los partes oficiales en que se referia algun encuentro de la fuerza en que se hallaba, se hiciera mencion honrosa de su arrojo, conquistándose con su denuedo el aprecio de todos sus compañeros de armas. Adoptado despues en el Estado de Veracruz el sistema de guerrillas, D. José María Cobos no solo combatia en ellas, sino que, poniendo en inminente riesgo su vida, entraba en la misma plaza de Veracruz con una recua de mulas de su pertenencia, sacando en ellas, con pretexto de otros cargamentos, muchos efectos de guerra y los depósitos de los batallones de Puebla y Oajaca que le entregó D. J. Murillo para equipar y armar las guerrillas del Estado. Al tener noticia el gobernador norte-americano de la plaza de Veracruz del hecho referido y otros de no menos osadía, fulminó contra Cobos la solemne amenaza de que le habia de colgar en la horca que tenia situada fuera de la puerta de la Merced, en que habian sido ya inmoladas numerosas víctimas por haber luchado en defensa de la patria. Siéndole, pues, ya imposible á D. José María Cobos continuar entrando en Veracruz, siguió luchando como guerrillero, desplegando una actividad infatigable y atacando los convoyes norte-americanos por donde quiera que transitaban.

1847. Indignados los jefes norte-americanos que mandaban partidas volantes, de las escaramuzas que sin cesar se veian obligados á sostener con las diversas guerrillas mejicanas, cometian extraordinarios excesos en las cortas poblaciones y haciendas. Entre esos jefes norte-americanos se hizo tristemente notable por su crueldad el general Lane. Entre los muchos hechos de barbarie co-

metidos por éste en pueblos indefensos y pacíficos, se encuentra uno que voy á referir para dar á conocer la dureza de su corazon. Era la noche del 21 de Octubre, cuando el general Lane, á la cabeza de sus insolentes voluntarios, se dirigió á la pacífica ciudad de Atlixco. Sin mas noticias que sus sospechas para creer que en la poblacion se encontraban algunas guerrillas, y sin dar aviso de nada al vecindario, mandó situar en una colina dominante la artillería y empezó á arrojar bombas sobre la ciudad. «Entonces se siguió», decia él en su parte, «una de *las mas brillantes vistas* que el hombre pueda imaginarse. Cada cañon se disparaba con la mayor prontitud posible, y al ruido que producian las paredes y los techos de las casas al desplomarse con el golpe de nuestras bombas, se mezclaba el estruendo de las piezas de artillería de nuestras baterías. *La brillante claridad de la luna nos proporcionaba dirigir nuestros tiros á los puntos mas populares de la ciudad.*» Llegado el dia, y viendo que nadie respondia al fuego de sus cañones, el general Lane entró con sus soldados á Atlixco, donde sus bombas habian causado la muerte de doscientas diez y nueve personas, y la desgracia de trescientas que salieron heridas, y despues de registrar todas las casas y de apoderarse de cuanto fué de su agrado, se alejó de la ciudad que en nada le habia ofendido. La conducta de Lane encontraba, por desgracia, muchos imitadores entre los jefes norte-americanos que mandaban contra-guerrillas.

Pocos dias despues de ese injusto bombardeo del general norte-americano Lane sobre la pacífica poblacion de Atlixco, se presentaron, el 10 de Noviembre, frente al

puerto de Mazatlan tres fragatas de guerra de los Estados Unidos para atacar la plaza y apoderarse de ella. El general mejicano D. Rafael Tellez, á quien vimos poner en juego, el mes de Setiembre, toda su actividad y su poder para triunfar en la discordia civil, de las autoridades de Sinaloa, no manifestó ni esa actividad ni esa decision para combatir la audacia de los invasores que se disponian á atacar el puerto. Entregado á una vida cómoda y regalada, y juzgando imposible que los norte-americanos fuesen á interrumpir sus delicias, no solo no se habia ocupado en alentar el espíritu patrio de los valientes habitantes de aquel Estado, sino que miró con el mayor abandono el poner á Mazatlan en actitud de defensa. La toma de esta plaza no presentaba, en consecuencia, grandes dificultades á las tropas de los Estados Unidos. El 10 de Noviembre se avistaron en el puerto de Mazatlan las fragatas norte-americanas *Independencia*, *Congreso* y *Syane*, y habiendo comunicado con ellas el transporte *Irie*, que se ha-

1847. llaba á la vista desde ocho dias antes, fueron á fondear á las seis de la tarde, la primera en la playa de las Olas Altas, la segunda en Puerto Viejo y las demás donde es costumbre que lo hagan las embarcaciones mayores. «La guarnicion del puerto», dicen los autores mejicanos de los *Apuntes para la historia*, «compuesta de doscientos hombres del batallon de California, cien de la compañía de zapadores, sesenta entre artilleros y dragones, y doscientos de la guardia nacional, evacuó la plaza en la noche del mismo dia, dirigiéndose á Palos Prietos, de donde se retiró á las once de la mañana del dia siguiente para el punto de Venadillo, situado á tres le-

guas del puerto. Al evacuar Tellez la plaza, previno á las autoridades políticas publicasen por bando, que consideraria como traidor á todo mejicano que continuase en ella despues de la ocupacion del enemigo; pero no dictó providencia alguna, ni para resistir, ni para obtener garantías en favor de la poblacion, ni aun para proteger la retirada de las tropas y trenes, que se verificó en el mas espantoso desórden, principalmente la de estos últimos y la artillería, que salieron del puerto tres horas despues de la tropa y sin fuerza alguna que los defendiese. A las ocho de la mañana del 11 se presentó en el muelle una comision, compuesta de cuatro oficiales, que bajo bandera de parlamento, conducian una intimacion firmada por el comodoro W. Brandford Shubrick, para que se rindiese la plaza dentro del término de cuatro horas. Tellez, que se hallaba allí con unos cuantos oficiales, nombró dos de ellos en comision, los que recibieron de la del enemigo los pliegos, y contestaron que los entregarían á su jefe, y que la plaza no se rendia. No obstante que esta respuesta comprometia la seguridad de la poblacion, Tellez marchó á incorporarse con sus tropas al Venadillo, sin cuidarse de las consecuencias que pudieran sobrevenir á Mazatlan por el estado de abandono é inseguridad en que quedaba. A las once de la mañana el presidente de la Junta municipal, D. Joaquin Vasavilvaso, se dirigió en un bote del bergantin inglés de guerra *Spy* á bordo del buque *Independencia*, en donde se veia la señal del comodoro, con el objeto de obtener una ampliacion al término prefijado, la cual no le fué acordada, pero sí se le concedieron las garantías necesarias, que ofreció Mr. Shubrick arreglar

despues de la ocupacion, que se verificó á la una de la tarde.»

1847. Poco mas de cuatrocientos marineros y cosa de cien soldados con cuatro piezas de montaña, fué la fuerza que tomó posesion del puerto de Mazatlan sin haber disparado un tiro. Su entrada se verificó en el mejor orden, sin que cometiese el mas ligero desman. Despues de haber ocupado los principales puntos de la ciudad y de poner ligeros destacamentos en las eminencias y cerros que dominan el camino de tierra, colocando en ellos gruesa artillería, se reembarcó en la misma tarde la mitad de la fuerza de marinería. La tropa mejicana que habia evacuado la plaza y que se hallaba en el Venadillo, permaneció en este punto sin hostilizar en lo mas mínimo á los invasores. El coronel Tellez, que era el jefe de ella, se contentó con colocar avanzadas en Palos Prietos, Urias y otros puntos, y él, así como el estado mayor, se estableció en el rancho de Otates. «El 13 de Noviembre», dice la relacion á que antes me he referido, «la Junta municipal de Mazatlan hizo la protesta solemne de no reconocer autoridad alguna que no emanase de la Constitucion mejicana, cualquiera que fuese el tiempo que durase de hecho la dominacion extranjera. En el mismo dia dicha Junta y una comision nombrada por el jefe de las fuerzas norte-americanas extendieron un convenio para dar garantías á la poblacion: veinte vecinos de los mas notables concurrieron á la sesion pública de la Junta municipal, para la que se citó á todos los ciudadanos de alguna representacion, con el fin de oír el juicio sobre el arreglo que debia celebrarse; y tanto la Junta como

los vecinos, excepto dos individuos, creyeron que debian aprobarse todos los artículos que aquél contenia: en consecuencia, fué firmado por la autoridad política de Mazatlan y los comisionados del jefe norte-americano, á quien debia pasar, como es de costumbre, para su ratificacion. Tellez declaró el puerto en estado de sitio, y prohibió la entrada de víveres y toda comunicacion con los habitantes. Antes que la ratificacion del convenio se verificase, la Junta municipal dirigió una nueva nota á los comisionados del comodoro, declarando insubsistente el arreglo celebrado, por no haber merecido toda la aceptacion que deseaba entre sus ciudadanos: dirigió asimismo una comunicacion al Gobierno del Estado, que Tellez desempeñaba, manifestándole que quedaba disuelta en el acto, despues de haber nulificado los convenios, nombrando interinamente individuos que lo representasen: el comodoro tambien, por medio de un comisionado, manifestó á la Junta municipal que, si se retiraba del puerto la autoridad política, publicaria la ley marcial: en consecuencia, el convenio quedó subsistente, y volvieron á la Junta algunos de sus individuos.»

El coronel Tellez situó sus fuerzas en el Venadillo, sin que molestase en nada á la guarnicion norte-americana de Mazatlan y sin hacer otra cosa que impedir el que pequeñas partidas de los Estados Unidos penetrasen en el interior del Estado. Ningun hecho de armas se verificó, por lo mismo, en aquel rumbo, si se exceptúan algunas escaramuzas que en nada cambiaban el estado de las cosas. Una de estas escaramuzas se efectuó el 20 de Noviembre. A la madrugada de este dia, una partida de in-

vasores atacó á una avanzada mejicana situada en Urias. El combate duró tres horas, al cabo de las cuales el capitán D. Carlos Horns, que mandaba la avanzada y que se distinguió por su valor, se replegó al centro de las fuerzas mejicanas. En el mismo dia fué sorprendido por otra partida norte-americana, en Palos Prietos, el coronel Tellez; pero á pesar de que éste se encontraba en aquellos instantes con solo tres hombres, se defendió heroicamente en una casa, contra cosa de cincuenta soldados invasores de que se componia la partida. Este hecho de valor honra al coronel Tellez, y he creido de justicia consignarlo, ya que el deber de historiador me puso antes en la precision de señalar sus defectos.

Triste era, como se ve, el cuadro que presentaba en los momentos á que me refiero, aquel Estado que no hacia mucho tiempo habia obligado á retirarse á la escuadrilla de los Estados Unidos.

La noticia de los males que sufrían los pueblos con los injustos actos que en ellos cometían las partidas volantes de los norte-americanos y de las disensiones políticas que se suscitaban en algunos Estados, llenaban de amargura el corazon de los mejicanos. En vista de las calamidades que aquejaban al país y de las desgracias y desórdenes que se repetían por todos los ámbitos de la república mejicana, apareció en la prensa de la capital de Méjico un periódico intitulado *La Patria*, presentando la forma monarquista, como la única capaz de salvar á la nacion del abismo á que le conducían sus disensiones. La aparicion de este periódico y el haber vuelto ocultamente el general Paredes á una corta poblacion de Méjico, donde permaneció sin

que se tuviese noticia de su residencia, hasta que dió un manifiesto á la nacion, ofreciéndose á servir como simple soldado por la independencia de su país contra los invasores, se juzgó por la prensa republicana como plan combinado para tramar una revolucion en pro de una monarquía. En consecuencia, *El Monitor Republicano* y otros periódicos, se esmeraron en presentar al general Paredes como pernicioso al país en aquellos instantes en que mas indispensable que nunca era la igualdad de ideas y la armonía. El Gobierno de Querétaro, procurando cortar todo gérmen de discordia, le envió una orden al expresado general el 12 de Octubre, para que fuese á residir en Teloloapan, bajo su palabra de honor, por considerarlo así conveniente á la tranquilidad pública.

1847. Otro periódico, intitulado *El Eco del Comercio*, que se publicaba tambien en la capital, en vista de que la discordia continuaba entre los mejicanos en vez de operarse la union, manifestaba la imposibilidad de hacer la guerra, pintaba la falta de recursos pecuniarios en que para seguirla se encontraba el país, y defendía con decidido empeño las ventajas de un arreglo de paz con los Estados Unidos.

Mientras el periodismo se ocupaba en propagar sus ideas y la sociedad sufría los males que acompañan á la destructora guerra, en Querétaro, donde se habia establecido el Gobierno, se agitaban los hombres políticos en trabajar por su correspondiente candidato para la presidencia. El general Santa-Anna, que se habia retirado á Tehuacan al dejar el mando de las tropas, y á quien vimos resignarse á obedecer la orden del Gobierno, empezó